

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.391

Madrid, Martes 28 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.357

Valor cívico

Entre las muchas amarguras que rodean la vida de los hombres públicos, que dista mucho de correr por sendero de flores, ha de contarse forzosamente la vil sospecha de su falta de integridad.

Cual bagaje inevitable acompaña a sus pasos la calumnia; no puede concebirse una existencia que se consume en el formidable gasto de energías que supone la lucha política diaria, sin que tenga por norma y guía el medro deshonesto.

Jamás se cree que, tras de un ideal, pueda correrse dejando en el camino caudales de actividad y de sonante moneda.

Es vulgar y corriente en grado sumo pensar en cuánto puede valer una lucha empeñada por conseguir un acta, por defender cualquier asunto en el Parlamento con tesón e interés.

Los móviles levantados, las nobles ideas, el desinterés, la honrada ambición de llegar a los puestos elevados, desde los cuales más directa y eficazmente se influye en la gobernación de los pueblos, no entran para nada en las interpretaciones que suelen darse a los actos realizados en la vida pública.

El deseo mismo de mejorar la posición, de adquirir nombre y fortuna, que es legítimo afán, se reputa como bastarda pasión de convertir en granjería la política.

¿Qué mucho, pues, que por todos lados se encuentren personas que hacen increíble alarde de no entender de política, y de ella abominan?

Es cierto que muchos proceden de tal manera por un egotismo desmedido; pero otros muchos creen que es lo honrado, cuando menos lo prudente, no mezclarse en política.

Y se rodea esta palabra de una significación tal, y tan distante de su verdadera acepción, que casi se justifica el alejamiento de gran número de personas de los cuidados públicos.

«... No hay artesano, por modesto que sea, extraño del todo a la política. Al que procura esquivar esa responsabilidad lo desdenamos como inútil.» Así decía Pericles ante las cenizas de los soldados muertos en combate al ser trasladadas al Cerámico; en nuestro país, lejos de pensar así, se cree siempre que el que no rehuye aquella responsabilidad es tan sólo con la esperanza del medro ilícito.

Un día se trata de arrojar el lodo que infama sobre la limpia historia, de honorabilidad sin tacha, del Sr. Barroso; después toca el turno al propio presidente del Consejo de ministros, cuya vida honrada acrisolaba sus virtudes públicas. Mañana será otra personalidad saliente la señalada para sufrir la vil acusación; y de tal manera, llegará un día en que ya no será posible aceptar, sin sonrojos, ningún puesto en la gobernación del Estado.

Es imposible tolerar que continúe semejante situación, verdaderamente morbosa, pues no puede admitirse en un pueblo de mediano equilibrio fisiológico, y se impone la necesidad de una reacción energética de los sanos de espíritu y de corazón, merced a la cual, repudiados tales procedimientos, se anule y esterilice toda campaña de insidias, que no produce más resultado que hacer tímida e irresoluta la acción de nuestros gobernantes.

Mas es preciso también, por parte de éstos, que haciendo acopio de valor cívico ocupen los elevados sillales dispuestos a obrar en recta conciencia, y levantando el corazón sobre esas miserias; acometan cuantas empresas juzguen convenientes para el país, despreciando la calumnia y fijo el pensamiento en los hermosos ideales de bienestar y engrandecimiento patrios.

La bandera del "España,"

En nuestro número de ayer se deslizó un error que debe ser rectificado. Las cuotas correspondientes a los nombres Casares García y Carmen Gordo no son 0,50 y 0,25, como equivocadamente aparecen en el DIARIO DE LA MARINA de ayer, sino 0,25 y 0,50, respectivamente.

La Academia de Infantería en "Los Alijares,"



Generales y Profesores descansando.

ANTE UN PROYECTO DE LEY

Reglamento de recompensas

Un estado de opinión, creado con motivos muy justos al terminar la campaña de 1909, hizo que se formase una Junta, compuesta de eximias personalidades de la milicia, para que propusiese al Gobierno una reforma en el reglamento de recompensas en paz y en guerra que respondiera a las aspiraciones de la oficialidad, cuyo desvío hacia lo que hoy está vigente era, y continúa siendo, notorio.

La mencionada Junta ultimó el trabajo que se le había confiado; pero éste no fué dado a la publicidad, porque la entrada del general Luque en el Ministerio marcó un compás de espera que tal vez se hubiera prolongado de una manera indefinida si la presente campaña y las propuestas que se han resuelto con tal motivo no hubiesen excitado los apasionamientos de un modo alarmante, obligando al Gobierno a tomar una resolución.

Convertido en proyecto de ley el citado trabajo, y presentado al Parlamento, se impone hacer un estudio imparcial del mismo, así como también examinar el efecto que las disposiciones propuestas han causado en la opinión militar.

Es siempre más grato el elogio que la censura, y por esto hemos de comenzar citando los indiscutibles aciertos que el proyecto contiene.

Es una disposición consoladora, reclamada desde hace mucho tiempo por los servidores de la Patria, que las familias de los muertos en campaña reciban una compensación que les evite caer en la miseria encima del dolor inmenso de la pérdida del ser querido.

Lo menos que podía hacerse es que la situación económica de la familia no fuese variada por tan tremenda desgracia, ya que no es viable asegurarla también los progresos futuros que hubiese alcanzado en caso de seguir viviendo el que, siendo su jefe, cayó con gloria en defensa de su bandera.

Asignar, pues, el sueldo íntegro que disfrutaba el bravo fallecido a la familia de los oficiales e individuos de tropa, es una deuda que la Nación paga en la medida prudente y justa que no podían llenar las mezquinas pensiones de la tarifa vigente.

No es menos justo que los heridos reciban una indemnización pecuniaria que les permita atender a su curación y les proporcione un aumento de bienestar temporal.

La herida no es un mérito, es sencillamente una desgracia, un accidente del trabajo.

Puede ir ó no acompañada de un hecho distinguido; debe, por lo tanto, ser compensada en sí misma, sin que esta compensación se involucre con los actos ejecutados por el lesionado en la ocasión de que se trate.

La creación de la medalla de Suficiencia con sus pensiones anexas es, por lo tanto, otro acierto que también estaba reclamado por la opinión.

Debe contarse también entre las cosas buenas del proyecto el igualar los plazes en que se disfrutarán las pensiones anexas a las cruces del Mérito Militar y de María Cristina.

Esto viene a borrar esa desigualdad, hoy existente, que hacía casi ilusoria la recompensa para el oficial que estaba en la cabeza de su Escala, y tal vez exclusiva para el recién ascendido.

Hacemos punto por el momento, porque nos resta el debatido asunto de los ascensos, que no podemos concretar sin dar a este artículo una extensión exagerada.

EN EL HIPÓDROMO

Cocurso Hípico Internacional

Las pruebas del gran concurso Hípico Internacional que anualmente organiza la Real Sociedad Hípica Española se celebrarán del 29 de Mayo al 13 de Junio próximo, con arreglo al siguiente programa:

Miércoles 29 de Mayo: Ensayo.—Remonta. Jueves 30: Presentación de caballos militares.—Inaguración. Sábado 1.º de Junio: Clases de tropa.—Nacional.

Martes 4: Recorrido de Campo.—Presentación de caballos civiles.—Habits Rouges.

Miércoles 5: Copa de S. M. el Rey. Sábado 8: Copa de Madrid.

Martes 11: Copa militar.—Concurso de caballos de silla.—Recorrido de Caza.

Miércoles 12: Omnium.—Concurso de caballos de silla.

Jueves 13: Despedida.—Ganadores.

Domingo 16: Recorrido de Caza en la pista de carreras del Hipódromo.

Precio de las localidades.

Por los nueve días de concurso.

Entrada de abono para señora, 25 pesetas.

Abono a palco, sin entradas, 125.

Abono a primera fila de tribuna, sin entrada, 15.

Por un día.

Entrada para coche ó automóvil, 10 pesetas.

Palco, sin entradas, 25.

Asiento de primera fila de tribuna, sin entrada, 2.

Entrada de tribuna, 5.

Entrada para niños menores de quince años, 2.

Entrada enfrente de las tribunas, 1.

Los asientos de palco y primera fila de tribunas requieren las entradas de socio, de abono ó de tribuna.

Los abonos se hacen en la Secretaría de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo, 35.

Asamblea americanista

La constante y activa labor que la Sociedad Colombina Oubense viene desarrollando en pro del ideal iberoamericano se traducirá pronto en un hecho: nos referimos a la Asamblea de Sociedades y Corporaciones americanistas, cuyos actos darán principio el 31 del corriente, clausurándose el 3 de Junio próximo.

En Huelva y la Rábida se efectuarán estos actos, que tienden, no sólo a perpetuar la memoria de aquella epopeya inmortal del descubrimiento, sino a llevar a la práctica la confraternidad Iberoamericana, fomentando el cambio de productos, gestionando para los intereses regionales la creación de un Museo Colombino y otras interesantes cuestiones de carácter nacional, como son los estudios sobre emigración, unificación postal con América, conveniencia de la validez recíproca de títulos académicos y algunas más, ya publicadas en la Prensa.

Ojalosa pueda estar la Sociedad Colombina. Sin apoyo oficial, y en ocasiones combatida subrepticamente por algunos que sólo a ella debieron su notoriedad, a las gestiones de su Directiva y al patriotismo de sus socios se debe que, con motivo de la próxima Asamblea, converjan hacia aquella región las miradas del mundo Iberoamericano, realizando de paso la labor de sacar a Huelva y su provincia del obligado ostracismo en que se encuentra; por sus iniciativas y trabajos se realizan estos actos en lugares ungidos por recuerdos que interesan a la Historia de uno y otro continente, y que aparecen olvidados ó, mejor dicho, preteridos para estas solemnidades por otros que no podrán ostentar nunca tan legítimos títulos.

Muchos americanos residentes en España han anunciado concurrirán a la Asamblea, pues anhelan conocer la Rábida, Huelva y Palos, lugares que evocan para ellos y para nosotros un mundo de recuerdos y de hechos que no han de borrar ni las vicisitudes de la historia, ni la distancia que nos separa, ni las evoluciones de los tiempos.

José L. Hernández Pinado.

Telegramas de la costa

Las víctimas del mar.

El Ferrol, 27.

Los cuatro tripulantes de la lancha pesquera «Pilar», que han perecido ahogados, eran naturales del pueblo de Mugardos; estaban casados, y deján 18 hijos.

El alcalde de Mugardos ha iniciado unas cuencaciones a domicilio para socorrer a las familias de las víctimas, que quedan en la mayor miseria.

Naufragio de un bote.

Las Palmas, 27.

En la playa de San Telmo ha naufragado un bote tripulado por cuatro hombres, dos de los cuales perecieron ahogados.

Rumbo a Cuba.

Gijón, 27.

Ha zarpado para la Isla de Cuba el vapor alemán «Frankwald», con cuarenta emigrantes y 100 toneladas de productos asturianos.

España y la Argentina

Muchas son las felicitaciones que hemos recibido con motivo del artículo de nuestro compañero Sr. Hernández, publicado en el número del sábado, bajo el epígrafe «El alma española en la República Argentina». Entre ellas, insertamos a continuación parte de una carta de un ilustre argentino, retrando la otra llena de elogios a este periódico, que agradecemos en todo su valor. Dice así:

«Suavidad» y hasta borradas totalmente las asperezas del pasado, propias de la lucha, que engrandecen por igual a los contendientes de esos días, consuela ver cómo los que los hemos sucedido nos acercamos fraternalmente, honrándonos, orgullosos del pasado, que nos es común, alejando nuevos ideales y nuevos efectos, que su ilustrado y prestigioso periódico ata ahora con broche de oro.

San Martín no es sólo argentino, es también español, por el origen, por sus servicios a la madre Patria, por su cariño a España.

También reproducimos las líneas que al mismo asunto dedican nuestros estimados colegas *El Mundo* y *La Correspondencia Militar*, así como agradecemos a *Ejército* y *Armada* la transcripción íntegra del citado artículo.

El Mundo:

«El conocido publicista D. Marcelino Hernández ha publicado en el DIARIO DE LA MARINA un concluyente artículo estudiando la personalidad y altos hechos del general San Martín, el caudillo libertador del que fué virreinato de los Plata, hoy floreciente República Argentina.

El Sr. Hernández estudia en los hechos del general San Martín y en la perdurable huella que su triunfo le ha dejado en América toda, el alma española en la Argentina, en las Repúblicas Hispano Americanas, que guardan con nosotros la íntima relación de raza, de idiomas, de afectos y de costumbres.

El trabajo del Sr. Hernández es digno de todo elogio, y sólo sinceras felicitaciones merece, como la que le enviamos, muy afectuosas, desde estas columnas.»

La Correspondencia Militar:

«La Argentina y España

Un artículo notable.

Nuestro querido colega DIARIO DE LA MARINA publicó el sábado un trabajo del ilustre publicista D. Marcelino Hernández, con motivo del aniversario de la independencia de dicha República.

La fraternidad y la aproximación creciente entre España y las naciones americanas fueron selladas de un modo inolvidable con el viaje a Buenos Aires de Su Alteza la Infanta Isabel, que hizo desaparecer para siempre cuantos resquemores podían quedar entre la madre y sus hijos.

Cuanto tienda a afirmar esa unión, de la cual pueden venir grandes beneficios en época tal vez no lejana, merece una aprobación sincera.

En tal sentido, y también por la corrección de su oportuno trabajo, felicitamos a nuestro buen amigo el Sr. Hernández Villar.»

Extranjero

Los yanquis no intervienen.

París, 27.

Según comunican desde Nueva York, el presidente de los Estados Unidos ha comunicado al de Cuba que no piensa intervenir en los actuales conflictos de esta República.

Parece que esta manifestación de Taft ha sido hecha a requerimientos del general Gómez.

Diez ahogados.

París, 28.

Participan de Olesca que una ráfaga de viento ha hecho zozobrar una embarcación, pereciendo ahogados sus diez tripulantes.

La huelga de transportes.

Londres, 27.

Con motivo de la huelga de transportes, las mercancías siguen subiendo de precio. La harina ha aumentado un chelín por saco; la carne congelada, 30 céntimos por kilo; los huevos y la manteca también han encarecido.

Los huelguistas son hasta ahora 125.000, de los cuales 20.000 no están sindicados.

Los jefes del movimiento obrero afirman que la huelga va a extenderse pronto por los puertos de la Gran Bretaña e Irlanda.

Harry Gosling, uno de los cabecillas obreros, ha dicho: «O todos ó ninguno. Las huelgas parciales no sirven para nada.»

Ahora se acaban de declarar en huelga los empleados del mercado de flores y frutas en Covent Garden.

Alianza anglo-francesa.

Se comenta mucho un artículo del Morning Post en el que pide que Inglaterra firme un Tratado de alianza con Francia...

Esta política—dice—es a la vez liberal, con servidora, nacional y necesaria.

Intervención en Albania.

Un despacho de Roma dirigido a L'Eclair afirma que con motivo de la agitación reinante en Albania, Italia, Austria y Rusia han acordado intervenir activas y simultáneamente...

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Sallieron: De Barcelona, el «Ternero». De los caños de la Carraca, el «Lobo».

Reales órdenes.

Traslada Real orden de Guerra que concede al segundo teniente de Infantería de Marina D. Antonio García Tenorio la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca.

Concede licencia al primer teniente don José L. Hernández Pizón.

Declara plazas montadas a los capitanes de compañía con mando en África.

Concede continuación en el servicio a los sargentos D. Luis del Valle y José María Tocomal.

Idem licencia al cura de departamento don Benito Martínez.

Destina a Cartagena al teniente de navío D. Juan J. Muñoz Delgado.

Dispone que el alférez de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros embarque en el «Laya».

Concede licencia al idem D. Isidro Fontenla.

Nombra jefe del Destac de la Ayudantía Mayor del arsenal de la Carraca al capitán de corbeta D. José María Moreno Eliza.

Idem ayudante personal del general Quintart al capitán de corbeta D. Francisco J. de Enrile.

Declara en situación de excedencia al idem D. Luis Ruiz Verdejo.

Destina para eventualidades en Cádiz al idem D. Julián Sánchez Ferragut.

Notas políticas

Para los títulos nobiliarios.

Ayer firmó el Rey un decreto de Gracia y Justicia disponiendo que antes de concederse ningún título nobiliario se oiga el Informe de la Diputación de la grandeza.

El pleito de Canarias.

El jefe del Gobierno recibió ayer telegramas de Las Palmas dando cuenta de que en un mitin y la manifestación celebrada resultaron imponentes.

Los diputados interesados en la división de las islas han vuelto a solicitar del Sr. Canalejas la pronta discusión del proyecto.

Esta comenzará mañana. Se discutirá el voto particular que en la anterior legislatura presentó el Sr. Domínguez Alfonso.

Trabajo nocturno de la mujer.

Sobre el proyecto de ley regulador del trabajo nocturno de la mujer han conferenciado los Sres. Sala, Sadó y Rosell, siendo fácil que informe ante la Comisión mixta el primero de dichos señores.

Las mancomunidades.

Para presidir la Comisión que ha de entender en este proyecto se indica a los ex ministros señores conde de Sagasta y Ruiz Valarino.

La ley de emigración.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de emigración se reunirá los días 7 y 8 de Junio, a las cuatro de la tarde, para oír a las personas que quieran informar oralmente.

Anoche se reunió el Consejo Superior presidido por el subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Revilla y Gomá.

Se despacharon asuntos de trámite, y se dio cuenta de la dimisión del secretario señor Bonilla.

Los radicales

Los radicales se proponen celebrar el domingo próximo un mitin en Madrid, si encuentran local adecuado para ello.

En LA FRONTERA PORTUGUESA Sangrienta colisión

(TELEGRAMA OFICIAL) Orense, 27.

Gobernador a ministro: «Recibí telegrama V. E. núm. 518 con posterioridad a las diez y nueve, hora cierre oficina telegráfica tarde.

Estos ocurrieron en Muguelmes, lugar de la parroquia de Muñós y lejano de Bande, por lo que, y no obstante lo temprano en que se telegrafió al jefe línea Guardia civil y alcalde Muñós, no es raro carezca de noticias oficiales.

Dichas referencias explican hecho manifestando que con motivo fiestas Muguelmes se presentaron emigrados portugueses, no obstante prohibición que tenían jefes, pretendiendo ballar con mozas, oponiéndose naturales y trazando línea en tierra que, de pasarla, representaría reto; la pasaron, produciéndose contienda, disparando cinco tiros pistola un portugués sobre hijo conocido Castro, recibiendo uno en el vientre y quedando malherido.

Esta mañana pretendieron reunirse los pueblos limítrofes para acordar a los portugueses, lo que evitó la Guardia civil. Aseguran otras versiones que portugueses no provocaron a naturales, sino que al salir de la casa Satorio Pérez cantando fueron agredidos a tiros, pedradas y palos, resultando heridos cinco, uno de gravedad.

Después de redactado lo anterior recibí oficio jefe Guardia civil en que transmite telegrama jefe línea que se halla lugar sucesos, y que dice: «Personado ésta, orden restablecido; hi y dos heridos graves y cinco menos graves, uno español y seis emigrados; algunos detenidos. Es de esperar represalias. Considero urgente expulsión emigrados para evitar excitación ánimos. Espero órdenes.

Como ya dejó manifestado a V. E., he reiterado órdenes de expulsión a fin de que se lleven a cabo antes de las doce horas del día de mañana 28.»

Continúa inalterable la tranquilidad en nuestras posiciones.

Los sucesos celebrados últimamente en las cabillas de nuestra zona se han visto muy concurridos.

Se han recibido noticias asegurando que enterados los moros de que la columna francesa del general Alix había pasado el Muluya, se reunieron los contingentes de cinco cabillas para oponerse al avance de las fuerzas francesas.

Los moros tomaron unas alturas cercanas al río, y cuando los franceses se aproximaban rompieron el fuego contra ellos, entablándose un combate reñidísimo, que, iniciado el día 19, duró hasta el 21.

Un grupo de cableños atacó también a un convoy francés, matando 20 acémilas y llevándose 17 vivas, además de muchos viveres y material de campamento.

El vapor «Tintoré», que se dirigía a esta plaza, sufrió una avería al doblar el cabo de Tres Forcos, que le impidió seguir navegando.

La avería consiste en la rotura de un tubo de la caldera.

El vigía de este puerto observó que el buque detenía su marcha y dió inmediatamente cuenta de su observación al comandante de Marina.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Este ordenó que con toda premura saltara el remolcador «Pepe» en auxilio del «Tintoré»; pero antes de que el remolcador se hiciera a la mar, ya el «Tintoré», reparada la avería con los medios de a bordo, continuaba su marcha en demanda de este puerto, donde ha fondeado.

Los franceses en Marruecos

Grave situación en Fez. Tánger, 27.

Todas las noticias procedentes del interior convienen en que la situación de Fez es muy grave, verdaderamente crítica.

Un telegrama de la capital recibido esta tarde dice: «Situación gravísima. Estamos todos en el consulado, illesos.»

Otros despachos confirman igualmente que todos los europeos, excepto los franceses, siguen refugiados en sus consulados respectivos, en donde se cree sean respetados, aun en el caso, poco probable, de que los cableños consiguieran adueñarse de la ciudad.

En Tánger se censuró unánimemente al Gobierno francés por su imprevisión, pues desde los sucesos de Abril ha tenido tiempo más que suficiente para enviar refuerzos a Fez y evitar que llegase la actual situación verdaderamente crítica.

Los acontecimientos de ahora han tenido tal importancia, que han repercutido incluso entre la población indígena de aquí, acaso la más indiferente y apática de todo Marruecos.

El periódico El Porvenir, confirmando los informes de Fez, dice que los barrios extremos estuvieron en poder de los asaltantes, y expresa sus temores de que la población, aun desarmada, pudiera unirse a los cableños en un momento dado. Termino lamentándose de que el general Liautay venga a recoger los frutos que sembraron los múltiples errores de sus antecesores y la desdichada gestión de los Gobiernos.

Intormes de París. París, 27.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho del general Liautay comunicando que en el combate que se libró anteayer al Noroeste de Fez, la guarnición, después de reñidísima lucha, rechazó a los rebeldes, que habían logrado internarse en los jardines abriendo un boquete en la muralla.

A las once de la mañana las fuerzas de la guarnición tomaron la ofensiva, derrotando a los asaltantes, que fueron perseguidos hasta el Este, causándoles muchas bajas.

Asegúrase que el Sultán ha manifestado al general Liautay de modo categórico, como ya se lo hizo saber al Sr. Regnault, que está decidido a abdicar.

Le Temps, comentando este despacho, aconseja a la opinión pública de Francia que esté prevenida contra la eventualidad de esta abdicación y las consecuencias que pueda traer.

En cuanto se venzan las actuales dificultades y se domine la situación, Muley Hafid marchará a Rabat, acompañado del señor Regnault, que desde allí marchará a Francia en busca de reposo.

Combates en el Muluya. 500 bajas francesas.—4.000 bajas rifeñas. París, 27.

Un telegrama de Orán comunica que el campamento de Merada ha sido atacado la noche del 24 al 25 por 10.000 marroquíes. El combate duró seis horas, y terminó con la huida de los atacantes, que tuvieron 1.000 muertos y 3.000 heridos.

Los franceses, por su parte, tuvieron 150 muertos, entre ellos un general, y 380 heridos.

El enemigo ha cruzado al otro lado del Muluya.

Una fuerte columna francesa le persigue por la margen izquierda, con objeto de cogerle entre dos fuegos.

La noticia ha causado en París enorme impresión, y aunque en un principio se desmintió, ha sido confirmada.

De todas partes (POR TELÉGRAFO) La miseria en Almería. Almería, 27.

Se ha celebrado en el pueblo de Górgal una imponente manifestación pública, organizada por los obreros que se hallan en huelga forzosa a causa del paro de las minas de la Compañía de Soria.

Los manifestantes llegaron al Ayuntamiento, pidiendo al alcalde socorro para sus familias, que se hallan en angustiosa situación.

El alcalde convocó a sesión, y acordóse abrir una suscripción pública en favor de los trabajadores y solicitar de los propietarios que contribuyan a ella.

Partido de «foot-ball». Guadalejara, 27.

Se ha celebrado un interesante partido de «foot-ball» entre los alumnos de Ingenieros y los de Infantería.

Ganaron los primeros. Los cadetes de Infantería visitarán hoy los edificios artísticos y el Parque de acastellón.

Mañana regresarán a Toledo. El infante D. Carlos. San Sebastián, 27.

Mañana es esperado en esta capital, de paso para Madrid, el infante D. Carlos, que regresa de Dinamarca.

Un buen mozo. Zaragoza, 27.

Miguel Bonilla es un mozo sorteado del último reemplazo.

Siente gran entusiasmo por la milicia y ha dicho que su deseo es ir a Melilla para matar moros.

Su madre, viuda de un segundo teniente de la Escuela de reserva, siente los mismos entusiasmos que su hijo, y desearía que éste cumpliera con la Patria, luchando en el campo de batalla.

Miguel fué tallado y dió una altura de 91 centímetros; luego se le trasladó al peso y sólo dió 16 kilogramos, por lo que el espíritu guerrero del diminuto Miguel quedará malogrado.

Tranvías en huelga. Las Palmas, 27.

Se han declarado en huelga los conductores y cobradores de tranvías, solicitando aumento de una peseta en el jornal y despedida de uno de los inspectores.

La actitud de los huelguistas es pacífica. El servicio se efectúa, aunque con retraso.

La Cámara de Comercio gaditana. Cádiz, 27.

La Cámara de Comercio ha celebrado su última asamblea, declarando su disolución, conforme a las antiguas disposiciones.

Fué elogiada la gestión de la Cámara durante veintiséis años, en que se ocupó con gran interés de los asuntos que interesaron a la Patria y a Cádiz, llegando a convertir su casa en hospital de los soldados procedentes de la guerra.

Se acordó un voto de gracias a su presidente, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Seguidamente quedó constituida la nueva Cámara de Comercio, con sujeción a las últimas disposiciones legales reorganizadas estos organismos.

Por aclamación fué nombrado presidente el mismo Sr. Rodríguez Guerra, como premio a su patriotismo y a los valiosos servicios que ha prestado a Cádiz y a su región.

Perezagua, en ridículo. Bilbao, 28.

El socialista Perezagua, para evitar el ridículo en que ha caído por haberse presentado sólo 200 reclamaciones por exolustones del Censo, cuando él afirmaba que se elevaban éstas a 5.000, se ha dedicado a contar los nombres de los exoluidos, inscribiéndolos en cuadernos sin documentación que acredite su personalidad y acompañando una instancia con las firmas de cada individuo, en que se pide la certificación de todos ellos, cosa que será difícil, por faltar pocas horas para que expire el plazo de inclusión.

Los concejales de la derecha han presentado una moción pidiendo un voto de confianza para el alcalde, víctima de ruidos que pretenden empañar su honor.

DE PALACIO

Esta mañana, a las diez y media, despachó S. M. el Rey con el presidente del Consejo de ministros y más tarde con los ministros de Gobernación y Hacienda.

S. M. la Reina fué acompañada por la marquesa de Portago e hija, señorita de Vereterra, señora de Amézaga e hija y D. Marcelino González Rutz, acompañado de su señora.

Catástrofe en un «cine»

Ochenta muertos. Castellón, 28.

El alcalde de Villarreal telegrafía al gobernador civil dando cuenta de una espantosa catástrofe.

Un cinematógrafo, que funcionaba en aquel pueblo, se incendió anoche, cuando el barracón estaba lleno de público.

Entre éste se produjo tal terror al darse la voz de alarma, que todos los espectadores, cegados de espanto, lanzáronse a ganar las puertas del barracón, y así lo que pudo ser una desgracia de importancia escasa, si se hubiera evacuado el local con algún orden, vino a convertirse en una horrorosa tragedia.

Los asistentes al espectáculo arrollaron unos a otros en su loca huida, y más que de las llamas, fueron muchos víctimas de su falta de serenidad.

El alcalde no da apenas detalles de lo ocurrido; dice solamente que, a consecuencia del siniestro, han muerto 80 personas y hay otras muchas en gravísimo estado.

Información de Guerra

Permuta. Se ha dispuesto que los capitanes de Ingenieros D. Francisco Carcaño y D. Luis Palanca cambien entre sí de destino.

Vacante. Se anuncia una de Ingeniero geógrafo, correspondiente al Cuerpo de Ingenieros.

Reemplazo. Pasa a esta situación el comandante de Ingenieros D. Benito Arias.

Recompensas. Se concede la cruz blanca del Mérito Militar pensionada al coronel de Artillería don Tomás Pérez y capitán de la misma Arma D. Miguel Hernández y al subinspector veterinario de segunda D. Julián Mut.

Ayudante. Se ha dispuesto que cese en el cargo de

ayudante de campo del general jefe del Estado Mayor Central el comandante de Infantería D. Angel Morales Romano.

Entrega de potros. Mañana publicará el Diario Oficial una Real orden suspendiendo la entrega de potros por haberse presentado la enfermedad bronquitis infecciosa.

Visitas al ministro. Han visitado al ministro de la Guerra el marqués de Morella, una Comisión militar del Colegio de Guatemala y los generales Alvarez del Manzano, Garrido y Cebollino.

DE LA HUELGA

Los ferroviarios andaluces

En Málaga. Málaga, 27.

La huelga se ha generalizado a casi todo el personal de la Compañía, incluso a muchos empleados, que hoy han faltado a sus oficinas.

A última hora ha celebrado un mitin la Unión Ferroviaria.

Asistieron 1.500 personas.

Después de larguísima discusión fueron aprobadas las siguientes bases: anulación total del Montepío; admisión en sus respectivos puestos de todos los huelguistas; reposición del personal despedido con anterioridad a la huelga porque no aceptaron el Montepío; abonos de los jornales perdidos durante la huelga e indemnización de 5.000 pesetas a la Sociedad Unión Ferroviaria por los perjuicios que ha sufrido.

Después se acordó, por unanimidad, nombrar árbitro al gobernador para la solución del conflicto.

También se decidió unánimemente que, en caso de que el Estado llegara a inocularse el servicio de ferrocarriles, todos los obreros huelguistas se pondrían a disposición del Gobierno para que los utilizara en la forma que tuviese por conveniente.

Terminado el acto, fué una Comisión a dar cuenta de su resultado al Sr. Comenge.

En Sevilla. Sevilla, 27.

La huelga de ferroviarios transcurre en la mayor calma.

Los correos de Málaga y Cádiz salieron esta mañana conducidos por jefes de los depósitos de máquinas. En el primero iban solamente 21 pasajeros.

En algunas estaciones, como Dos Hermanas y Utrera, donde ayer audieron al trabajo algunos empleados, se ha generalizado hoy el paro.

En el Centro obrero ha habido hoy grandísima animación. La formula que llevó anoche el Interventor del Estado a la entrevista que celebró con la Comisión de huelga es objeto de animadas discusiones; se conviene unánimemente en que no podrá aceptarse, puesto que los huelguistas luchan por la completa desaparición del Montepío.

En Jaén. Jaén, 27.

Hoy se han reunido en el Gobierno civil, convocados por el gobernador, numerosos obreros huelguistas afectos a la línea de Puente Genil a Linares.

El gobernador les pidió que depusieran su actitud y accedieran, por lo menos, a que se regularizara el servicio de los trenes correos.

Los huelguistas, dentro de la mayor corrección, contestaron que les era imposible atender la petición interin no se les garantizase la disolución del Montepío, y que sólo en el caso de que el Gobierno dispusiera la movilización de tropas ó por causa de algún accidente en las líneas, podría contarse con que desistirían de su actual actitud.

En Cádiz. Cádiz, 27.

El servicio ferroviario continúa haciéndose con gran dificultad.

Saltó el tren correo con el personal especial, llevando el jefe la máquina. Han salido pocos viajeros.

No se esperan más trenes hasta la noche. Los perjuicios son incalculables.

Se censura a la Compañía por su imprevisión, demostrada al no facilitar esquiroles, maquinistas y fogoneros en número suficiente para los servicios.

En Córdoba. Córdoba, 27.

Los trenes correos que salieron para Málaga van dirigidos por un ingeniero.

Los ferroviarios han repartido una hoja intentando sincerarse de los perjuicios que ocasiona la huelga a la feria de Córdoba.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Discusión de presupuestos.

El Sr. Azárate recuerda el discurso del Sr. Besada y las afirmaciones que hizo respecto de la situación económica.

Manifiesta que el presupuesto no tiene más que un aspecto sintáctico, que es el de fijar los gastos de la guerra.

Hace un estudio comparativo del presupuesto que se discute con los de años anteriores para deducir que el estado de la Hacienda es comprometido.

Afirma que en los presupuestos no aparece la verdad, sino la sinceridad acostumbrada.

Combate el impuesto sobre la luz, el petróleo, café, té y cacao.

Pregunta qué se va a hacer del impuesto de Consumos, pues si las exenciones se van a aplicar a saldar los débitos de los Ayuntamientos, ¿paga y vámonos!

Alude a las declaraciones consignadas por el presidente de la Cámara en el último discurso leído ante el Trono sobre necesidad de aprobar los presupuestos para no tener secuestradas ciertas prerrogativas.

Dice que por aprobar los presupuestos no se puede dejar atrás los proyectos de mancomunidades, división de Canarias, recompensas militares, derecho de asociación, ley del Banco, ley de Jurisdicciones, etc.

Pregunta si es que se quiere facilitar la vuelta del partido conservador.

Si hace falta que estemos aquí todo el verano, estaremos; pero de ninguna manera consentiremos que se aprueben antes del verano.

El ministro de Hacienda rechaza las censuras del diputado republicano en el punto de vista de la contabilidad, justificando las partidas del balance que sobre la situación de la Hacienda y el Tesoro acompaña siempre a las leyes de presupuestos.

Trata de los ingresos, y manifiesta que las palabras principales aplicables son las de administración y orden.

Sacriéndose rigurosamente a estos conceptos se puede llegar en los ingresos a 1.300, 1.400 y hasta 1.500 millones.

El presidente del Consejo declara y confirma que uno de los empeños principales del Gobierno será que no termine el actual período de las sesiones del Congreso sin la aprobación de los presupuestos.

Todo ello será dentro del reglamento, sin barruntos de exigencias ni jactancias de ninguna clase, sino sólo por los medios y combinaciones normales que los Gobiernos ponen en práctica para cierta clase de empeños.

Sostiene que en buena doctrina no debe tomarse la Cámara para discutir el presupuesto desde 1.º de Mayo hasta fin de Diciembre. Hace falta que con mucha antelación a la aplicación del presupuesto esté aprobado para prepararlo debidamente.

Creo que el partido liberal no cumple sus compromisos no podrá ser en la oposición fuerza eficaz para la política.

Por eso opina que la obstrucción entrevista no será justa ni nada equitativa.

De todas maneras, la responsabilidad será de quienes apelen a ciertos procedimientos.

¿Qué ganas ni qué pérdidas con que esté aprobado el presupuesto en Agosto?

El Sr. Azárate, en términos de indignada protesta, califica de injustificadas las pretensiones del Sr. Canalejas, porque después de tantos meses como ha tenido el Parlamento cerrado y de haberse olvidado de todos los presupuestos, no se comprende que ahora quiera aprobar los presupuestos en plazo perentorio.

Contra eso se producirá energía y resueltamente la minoría republicana.

Rectifica el presidente del Consejo, insistiendo en sus puntos de vista.

Advierte que al hablar del plan económico no se refiere sólo a la ordenación de gastos e ingresos, sino también a la ley del Banco y otros proyectos complementarios de la ley económica.

Cree que dentro de un orden normal se pueden alternar la obra económica y los demás proyectos, como el de mancomunidades, que figuran en el programa del Gobierno.

El Sr. González Besada entiende que sólo puede obtenerse la nivelación con una reorganización fundamental de los servicios, teniendo en cuenta que hay que reintegrar más de cien millones de pesetas perdidos desde 1900.

Le contesta el presidente del Consejo.

No puede el partido liberal—dice—renunciar a una diferenciación impuesta por conceptos fundamentales, aunque en otros aspectos admita solidaridad económica con los conservadores.

Queda terminada la totalidad de gastos e ingresos y a las ocho de la noche pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Sesión del día 28 de Mayo de 1912.

A las tres en punto abre la sesión el conde de Romanones con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy poco concurridas. En el banco azul, los Sres. Canalejas y Villanueva y Alba.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Abillo Calderón defiende su voto particular al dictamen acerca de la ley de 7.000 kilómetros. Primeramente hace historia de lo ocurrido con esta Real orden. Después dice que después de ultimado el plan de los 7.000 kilómetros, pasó para que informase al Consejo de Estado.

Trata de demostrar la injusticia que ha precedido a la distribución.

Lee el Informe del Consejo de Obras Públicas, y luego para explicar lo dicho leyendo los kilómetros adjudicados provincia por provincia.

Afirma que todas las subastas hechas con posterioridad a la dicha ley son ilegales.

Continúa extensamente su discurso ante la mayor indiferencia de la Cámara.

Termina diciendo que en varias carreteras se han suprimido kilómetros que en otras se han aumentado. Algo anormal también de nuncia lo ocurrido con los puentes, que son los que crean las carreteras.

Pregunta al jefe del Gobierno si sigue pensando en este asunto lo mismo que pensaba cuando era ministro de Fomento el Sr. Gasset.

En nombre de la Comisión se levanta a contestar el Sr. Alcalá Zamora.

Notas militares extranjeras

En el Ejército alemán se va a adoptar para los meses de verano uniformes de una tela llamada «Schiffle neu», ya empleada en la industria alemana para la confección de trajes de casa, muy fuerte y muy fresca y que no se decolora con el lavado.

La guerrera, en forma de blusa reforzada en la parte de la espalda y en el pecho, estará provista de un cuello doblado que se cerrará por un broche y de los botillos necesarios.

Los gastos extraordinarios de adquisición y entrenamiento de esta nueva indumentaria serán compensados con la supresión del traje de faena.

El Gobierno de la Argentina ha aprobado una ley que ordena el alistamiento de todos los hombres al cumplir los diez y ocho años.

El objeto de este alistamiento es evitar la evasión del servicio militar.

La fotografía y la impresión de un dedo se insertan en un libro, donde se conservan las de todos los alistados.

Los presupuestos militares aprobados en Bélgica para el año actual alcanzan la suma de 2.594 libras.

Los capítulos más interesantes de este presupuesto son:

Para construcción de cuarteles, 120.000 libras; para la escuela de aviación, 2.800; cañones y carros, para cambiar el armamento de seis de las 12 baterías afectas a la quinta división, 80.000 libras.

Armamento de los nuevos fuertes de Amberes, 120.000 libras, y camiones automóbiles para las defensas de Amberes y Lieja, 4.000 libras.

De los 32 oficiales que Austria-Hungría envía anualmente al extranjero a perfeccionarse en el estudio de un idioma, 16 han ido a Rusia, seis a Turquía, cinco a Albania y cinco a Bulgaria.

A los dos años sufrirán un detenido examen, y comprobado su aprovechamiento, recibirán un premio en metálico de 1.200 francos, y el título de intérprete del idioma respectivo.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 25	DÍA 27
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 10	85 07
Fin próximo.....	00 00	00 30
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 85	84 90
» E de 25.000 »	84 85	84 95
» D de 12.500 »	84 95	85 05
» C de 5.000 »	85 40	85 40
» B de 2.500 »	85 45	85 45
» A de 500 »	86 55	86 55
» G y H de 100 y 200 nominales.	87 00	87 60
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 »	93 85	93 80
» C de 5.000 »	93 85	93 80
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	93 95
En diferentes series.....	93 85	93 95
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 95	102 09
» E de 25.000 »	000 00	102 00
» D de 12.500 »	101 95	000 00
» C de 5.000 »	102 00	102 09
» B de 2.500 »	102 05	102 05
» A de 500 »	102 00	102 10
En diferentes series.....	102 05	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 70	101 10
Acciones del Banco de España..	453 00	453 30
Idem del Com.ª A. de Tabaco	286 00	287 00
Idem del Banco Hipotecario.....	245 00	249 00
Idem del de Castilla.....	00 00	88 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	142 50
Idem del de Río del Plata.....	00 00	000 00
Idem del Central Mexicano.....	480 00	478 00
Azucareras preferentes.....	45 00	45 00
Idem ordinarias.....	15 50	15 00
Idem obligaciones.....	79 00	79 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 30
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	27 00	272 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 30
Idem de Erlanger y Compañía.....	74 00	74 00
Idem por resultados.....	83 00	84 00
Idem por expropiaciones del interior.....	94 00	94 00
Idem Id. en el ensanche.....	30 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	6 25	6 45
Londres, a la vista.....	26 82	26 80

Senado

Sesión del día 28 de Mayo de 1912.

Abre la sesión por el Sr. Montero Ríos a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación.

Las tribunas, vacías.

Apruébase el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Torres Taboada hace un ruego al señor ministro de la Gobernación, solicitando se declare Sociedad benéfica a una Institución de la Coruña.

El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse del asunto.

El Sr. Polo y Peyrolón se dirige al señor ministro de la Gobernación para que se recompense a los señores médicos y funcionarios del Cerro del Pimiento, concediéndoles las cruces de Beneficencia, como se ha hecho con los médicos de San Juan de Dios.

El señor ministro de la Gobernación ofrece complacer al orador.

El Sr. Maestro se ocupa de los pluses suministrados a la Marina.

El señor ministro de Marina manifiesta que, como los marinos están siempre navegando, no tiene objeto el plus de campaña.

El Sr. Maestro rectifica, que mal puede ser esto, cuanto que se mantienen los pluses para la Infantería de Marina.

Justifica que con los sueldos que ganan los marinos en aguas de Marruecos no tienen para cubrir sus necesidades.

Termina manifestando que un Ejército combatiente deba sentir aquella interior satisfacción que se debe desear gocen los ejércitos para que se sacrifican por un ideal.

El señor ministro de Marina manifiesta que el marino español siente la interior satisfacción que demanda el Sr. Maestro, por estar suficientemente dotada.

Concluye el señor ministro sosteniendo que no puede compararse el marino español con el inglés, y que, sin embargo, cobran los españoles tanto como los ingleses y los franceses, hasta el extremo que los sargentos de Marina cobran 25 duros mensuales, que no se pagan en ningún presupuesto extranjero.

El Sr. Maestro vuelve a rectificar insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor ministro de Marina insiste en que no ha habido economías, sino que no se ha juzgado necesario los pluses de campaña para la Marina, que está suficientemente remunerada.

El marqués de Rozalejo se ocupa del incendio del cinematógrafo de Villarreal, para solicitar medidas de previsión, entre otras la de exigir certificados de aptitud a los manipuladores de la cabina.

El señor ministro de la Gobernación da lectura de los telegramas recibidos de Villarreal, con los que se acredita que en esta ciudad de Castellón ha ocurrido una verdadera catástrofe, sin que aun se puedan precisar el número e identificación de muertos y heridos por haber gran número de forasteros.

Manifiesta que las autoridades habían adoptado las precauciones que prescribe la ley, sin embargo de lo cual se extremarán más y más las precauciones cerca de las manipulaciones en los cinematógrafos.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductasas, bajo la forma de materia orgánica trementinosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° C) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : Vajillas de todas las marcas : Cristalerías : Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -
Depósito de carbones minerales en el Trocadero.
Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón; se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.
VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

-: José Quirós Pérez :-
Constitución, 88, 90 y 147
San Fernando (Cádiz)

EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. *Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mihora y lora; caxseria, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.*

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada: de 2 á 4.

Mesero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Rosa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Repartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Italia, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid “No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.”

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucias.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO { En España. 30 pesetas.
En el extranjero. 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Aparado de Correos 544

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz
CASA FUNDADA EN 1900

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimiton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE

Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía.

cometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesero Romanos, 30.—Madrid.
(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Jun, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 28 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Retorno de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuatativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curazá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de la costa de Venezuela y Colombia. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curazá y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mizagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ EFECTOS NAVALES

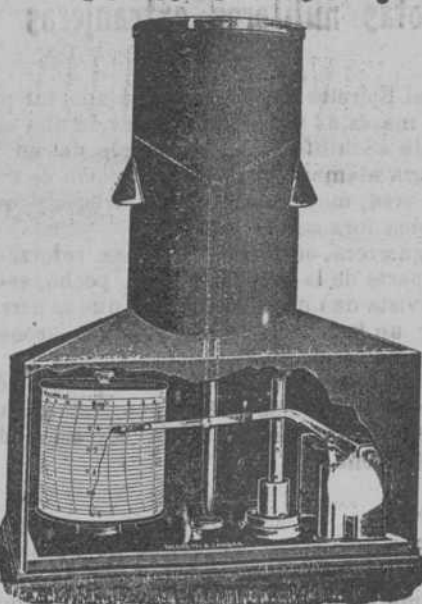
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 473

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Transatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Nivel, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

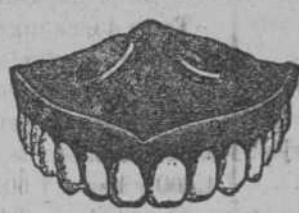
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid.

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en Dentaduras americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caucho de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUGEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.

Fábrica: Pasaje Wiiredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

BARCELONA

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison.—Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 80 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por cada día.

Unificados é informaciones á precios convencionales.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID